

SEMANA DEL 09 AL 14 DE MARZO DE 2026

I. LEYES DE INTERÉS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL

1) **Ley [Nº21.808](#) que crea un nuevo sistema de subsidio unificado de empleo.**

- Se publicó el 13 de marzo de 2026.
- La ley tiene por objeto crear un Sistema de Subsidio Unificado de Empleo, de cargo fiscal y administrado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, destinado a incentivar la incorporación, permanencia y reinserción laboral de grupos prioritarios mediante aportes monetarios dirigidos a trabajadores y empleadores del sector privado. Asimismo, establece un mecanismo unificado de apoyo al empleo formal orientado a promover el trabajo decente, la inclusión laboral y la participación de grupos con mayores barreras de acceso al mercado laboral.

II. REGLAMENTOS Y OTRAS RESOLUCIONES DE INTERÉS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL

1) **Decreto exento [Nº80](#), de 2026.- Aprueba reglamento que determina los contenidos esenciales y mínimos de los informes financieros, así como de las fuentes de información para su elaboración, de acuerdo con lo mandatado por el artículo 1 bis de la ley Nº 20.128, sobre responsabilidad fiscal, Ministerio de Hacienda.**

- Se publicó el 9 de marzo de 2026.
- El decreto exento tiene por objeto aprobar el reglamento que fija los contenidos esenciales y mínimos de los Informes Financieros previstos en el artículo 1 bis de la Ley Nº 20.128, así como las fuentes de información que deberán emplearse para su elaboración. Asimismo, establece las reglas aplicables a su estructura, metodología, horizonte temporal, identificación de efectos fiscales, publicidad, trazabilidad y coordinación institucional, con el fin de reforzar la consistencia técnica y la transparencia fiscal en la tramitación legislativa.

2) **Extracto de resolución exenta [Nº435](#), de 2026.- Aprueba Guía para la elaboración de preparados farmacéuticos homeopáticos en recetarios de farmacias, Instituto de Salud Pública, Ministerio de Salud.**

- Se publicó el 9 de marzo de 2026.
- Extracto de la resolución exenta, guía para la elaboración de preparados farmacéuticos homeopáticos en recetarios de farmacias”, elaborado por el Departamento Agencia Nacional de Medicamentos.

- 3) **Extracto de resolución exenta [N°873](#), de 2026.- Aprueba Guía para el cuidado de la salud mental en el trabajo: Recomendaciones y orientaciones para su gestión, Instituto de Salud Pública, Ministerio de Salud.**
 - Se publicó el 9 de marzo de 2026.
 - Extracto de la resolución exenta, guía para el cuidado de la salud mental en el trabajo: Recomendaciones y orientaciones para su gestión” del Departamento de Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública de Chile.

- 4) **Resolución exenta [N°1.064](#), de 2026.- Da inicio al procedimiento de elaboración del decreto que establece metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas de textiles, y convoca a representantes para integrar el Comité Operativo Ampliado, Ministerio del Medio Ambiente.**
 - Se publicó el 10 de marzo de 2026.
 - La resolución exenta tiene por objeto dar inicio al procedimiento de elaboración del decreto supremo que fijará metas de recolección, valorización y demás obligaciones asociadas para los textiles, en el marco de su incorporación como nuevo producto prioritario al régimen de responsabilidad extendida del productor establecido en la Ley N° 20.920. Asimismo, establece las bases técnicas y participativas del proceso regulatorio, mediante la convocatoria a un Comité Operativo Ampliado y la apertura de un período para la recepción de antecedentes técnicos, económicos y sociales por parte de los actores interesados.

- 5) **Resolución exenta [N°928](#), de 2026.- Imparte instrucciones generales para la aplicación simplificada de la matriz de factores de riesgo en seguridad privada en los casos que indica, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Seguridad Pública.**
 - Se publicó el 10 de marzo de 2026.
 - La resolución exenta imparte instrucciones generales para simplificar la aplicación de la Matriz de Factores de Riesgo en Seguridad Privada respecto de entidades con múltiples sucursales o instalaciones, permitiendo reemplazar parcialmente las visitas inspectivas presenciales por mecanismos de autocompletado del formulario de levantamiento de información. Asimismo, establece un procedimiento especial para la determinación del nivel de riesgo de cada instalación, con el objeto de agilizar la calificación de entidades obligadas bajo la Ley N° 21.659, resguardando criterios de eficiencia administrativa y control fiscalizador.

- 6) **Resolución exenta [N°204](#), de 2026.- Fija procedimiento para resolver solicitudes de acuerdos anticipados de precios de transferencia, cuando se trate de importaciones de mercancías, según el N° 7 del artículo 41 E, de la Ley sobre Impuesto de la Renta, Ministerio de Hacienda.**
 - Se publicó el 11 de marzo de 2026.
 - La resolución exenta tiene por objeto establecer el procedimiento administrativo aplicable a las solicitudes de acuerdos anticipados de precios de transferencia vinculadas a importaciones de mercancías, regulando su tramitación conjunta por el Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Aduanas, conforme al N°

7 del artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo, precisa los requisitos, antecedentes, plazos, efectos, mecanismos de seguimiento, prórroga y término de dichos acuerdos, con el fin de otorgar certeza jurídica y coordinación institucional en materias tributarias y aduaneras.

7) Extracto de resolución exenta [Nº829](#), de 2026.- Modifica el Anexo 51 del Compendio de Normas Aduaneras, Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional.

- Se publicó el 12 de marzo de 2026.
- El extracto de la resolución de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Anexo 51-32 del Compendio de Normas Aduaneras (Códigos de cuenta a indicar en los giros comprobantes de pago. Este anexo se actualiza periódicamente para definir los códigos específicos que los operadores deben utilizar al realizar pagos de impuestos y derechos aduaneros en las distintas operaciones de importación y exportación) en el sentido que se indica.

8) Resolución exenta [Nº271](#), de 2026.- Modifica bases del instrumento de financiamiento denominado Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres y aprueba su nuevo texto, Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

- Se publicó el 13 de marzo de 2026.
- La resolución aprueba las bases del instrumento Corporación de Fomento de la Producción Semilla, destinado a cofinanciar emprendimientos innovadores en etapa temprana con potencial de crecimiento, escalabilidad y diferenciación en el mercado. Asimismo, regula los requisitos de postulación, criterios de evaluación, obligaciones de ejecución y mecanismos de seguimiento aplicables a los proyectos beneficiarios.

9) Decreto [Nº61](#), de 2025.- Aprueba Reglamento para el Sistema de Información de Datos Previsionales a que se refiere el artículo 56 de la ley Nº 20.255, modificado por la ley Nº 21.735, y modifica los decretos Nº 23, de 2008, y Nº 52, de 2022, Subsecretaría de Previsión Social, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Se publicó el 13 de marzo de 2026.
- El decreto aprueba el reglamento del Sistema de Información de Datos Previsionales previsto en el artículo 56 de la Ley Nº 20.255, estableciendo las reglas para que el Instituto de Previsión Social y la Subsecretaría de Previsión Social requieran, administren e intercambien información previsional proveniente de organismos públicos y privados para verificar el acceso a beneficios previsionales. Asimismo, define mecanismos electrónicos, plazos de entrega, estándares de interoperabilidad y deberes de resguardo en materia de tratamiento de datos personales, adecuando los reglamentos del sistema solidario y de la PGU al nuevo marco introducido por la Ley Nº 21.735.

10) Resolución exenta [N°264](#), de 2026.- Modifica bases del instrumento de financiamiento denominado Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres y aprueba su nuevo texto, Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

- Se publicó el 13 de marzo de 2026.
- La resolución modifica y aprueba el nuevo texto de las bases del instrumento “Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres”, destinado a cofinanciar emprendimientos dinámicos femeninos en etapas tempranas de desarrollo para apoyar la validación técnica y comercial de sus soluciones. Asimismo, regula sus objetivos, requisitos de postulación, beneficiarias, restricciones de participación, condiciones de cofinanciamiento, actividades financiables y reglas de evaluación, ejecución y seguimiento de los proyectos.

III. PROYECTOS DE LEY DE INTERÉS INGRESADOS AL CONGRESO NACIONAL

1) Proyecto de ley que modifica la Ley N° 21.719, que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales, y otro cuerpo legal que indica, en materia de identidad digital y representación sintética, boletín [18118-07](#).

- Se ingresó a tramitación en el Senado el 10 de marzo de 2026. Fue enviado a la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.
- Es una moción parlamentaria del senador Kenneth Pugh.
- El proyecto de ley tiene por objeto perfeccionar el marco jurídico de protección de datos personales mediante la incorporación de reglas específicas sobre identidad digital y representación sintética, regulando el uso de datos biométricos, la reproducción digital identificable de rasgos personales y su utilización comercial, en armonía con la Ley N° 21.719. Asimismo, precisa que el uso de datos personales en procesos de entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial constituye tratamiento de datos para todos los efectos legales, reforzando la tutela frente a suplantaciones digitales y representaciones sintéticas identificables dentro del régimen vigente de protección de la vida privada.

2) Proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental, con el objeto de reducir los plazos que median entre la primera vuelta de una elección presidencial y la fecha de juramento del Presidente electo, boletín [18122-07](#).

- Se ingresó a tramitación en el Senado el 10 de marzo de 2026. Fue enviado a la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.
- Es una moción parlamentaria de los senadores Carmen Gloria Aravena, Francisco Chahuán, Carlos Ignacio Kuschel y Kenneth Pugh.
- El proyecto de reforma constitucional tiene por objeto acortar el período de transición presidencial en Chile, reduciendo los plazos entre la primera vuelta electoral, la eventual segunda votación, la calificación del proceso por el Tribunal Calificador de Elecciones y la asunción del Presidente electo. Para ello, propone

adelantar la segunda vuelta presidencial, uniformar el plazo de calificación electoral y fijar el cambio de mando en el segundo miércoles de enero, modificando los artículos 26 y 27 de la Constitución Política de la República de Chile con el fin de dar mayor celeridad al traspaso institucional del Poder Ejecutivo.

3) Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de regular la recopilación y extracción de salidas generadas por sistemas algorítmicos, en los términos que indica, boletín [18117-19](#).

- Se ingresó a tramitación en el Senado el 10 de marzo de 2026. Fue enviado a la comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Es una moción parlamentaria del senador Kenneth Pugh.
- El proyecto de ley tiene por objeto establecer una protección jurídica específica frente a la extracción automatizada, sistemática y sustancial de salidas generadas por sistemas algorítmicos, cuando dicha práctica persiga replicar comercialmente la funcionalidad económica de un sistema de origen. Para ello, introduce reglas en la Ley N° 17.336 y en la Ley N° 20.169, calificando estas conductas como infracción en materia de propiedad intelectual y competencia desleal, con excepciones limitadas para fines de investigación, docencia, auditoría y seguridad.

4) Proyecto de ley que modifica la Ley N° 20.423, del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, con el objeto de promover la elaboración de planes de acción para las zonas de interés turístico, boletín [18129-03](#).

- Se ingresó a tramitación en el Senado el 10 de marzo de 2026. Fue enviado a la comisión de Economía.
- Es una moción parlamentaria del senador Tomás de Rementería.
- El proyecto de ley tiene por objeto fortalecer la gestión de las Zonas de Interés Turístico incorporando la seguridad como dimensión prioritaria en la planificación pública del sector, junto con promover medidas orientadas al resguardo de turistas y trabajadores y al desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo. Para ello, modifica la Ley N° 20.423, promoviendo la elaboración e implementación de planes de acción coordinados entre autoridades y actores público-privados, con contenidos mínimos de planificación, promoción y seguimiento para cada zona declarada de interés turístico.

5) Proyecto de ley que modifica el artículo 19 N° 4 de la Carta Fundamental, con el objeto de consagrar el derecho a la autenticidad del ser humano, boletín [18119-07](#).

- Se ingresó a tramitación en el Senado el 10 de marzo de 2026. Fue enviado a la comisión de Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.
- Es una moción parlamentaria del senador Francisco Chahuán.
- El proyecto de reforma constitucional tiene por objeto incorporar en la Constitución Política de la República de Chile el derecho a la autenticidad del ser humano, ampliando la tutela constitucional de la vida privada, la honra y la protección de datos personales frente a riesgos derivados de tecnologías digitales y sistemas automatizados. La iniciativa busca reconocer constitucionalmente el derecho de

toda persona a preservar y desarrollar su identidad, manifestar genuinamente su voluntad y evitar que ésta sea sustituida, manipulada o instrumentalizada por inteligencia artificial, algoritmos u otras tecnologías digitales.

IV. AGENDA DE SOSTENIBILIDAD

- Ninguno de los proyectos bajo seguimiento tuvo movimientos esta semana.